

## ADMISIÓN CURSO 2026/2027

### ¿Quién debe participar en el período de admisión?

- Alumnos que deseen matricularse en régimen oficial por primera vez en esta escuela.
- Alumnos que hayan anulado matrícula en cursos anteriores.
- Alumnos que hayan obtenido renuncia a la matrícula y se reincorporen con posterioridad al curso académico siguiente al de la renuncia.
- Alumnos que deseen cursar un idioma distinto de aquel en el que están matriculados.
- Alumnos que deseen continuar cursando el mismo idioma en algún nivel o curso superior no consecutivo al último superado.
- Alumnos que interrumpieron sus estudios y desean retomarlos.
- Alumnos que deseen cursar el **primer curso del nivel avanzado C2**, salvo alumnos repetidores. *(Solicitar admisión en el periodo extraordinario).*
- Alumnos que deseen actualizar conocimientos en un curso o nivel ya superado. *(Solicitar admisión en periodo extraordinario).*

**TODOS LOS ALUMNOS ADMITIDOS DEBERÁN FORMALIZAR SU MATRÍCULA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.**

### PERÍODO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA ORDINARIO

Presentación de solicitudes	Del 1 al 20 de mayo
Prueba de clasificación	29 de mayo
Listado provisional de admitidos	28 de mayo
Listado definitivo de admitidos	16 de junio
Matrícula	Del 1 al 10 de julio

### PERÍODO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA EXTRAORDINARIO

Presentación de solicitudes	Del 20 de julio al 6 de septiembre
Prueba de clasificación	18 de septiembre
Listado provisional de admitidos	9 de septiembre
Listado definitivo de admitidos	24 de septiembre
Matrícula	Del 25 al 30 de septiembre

### IMPORTANTE: ¿Qué curso puedo solicitar?

- Sin conocimientos previos → A1
- Con conocimientos previos → cualquier otro nivel acreditado con:
  - [Certificado de idioma](#)
  - Prueba de clasificación

## MATRICULACIÓN CURSO 2026/2027

### PRIMER PLAZO DE MATRÍCULA

**Del 1 al 10 de julio**

- Alumnos aprobados en junio.
- Alumnos admitidos en el período ordinario de admisión.
- Alumnos que renunciaron a la matrícula durante el curso 2025/2026.

### SEGUNDO PLAZO DE MATRÍCULA

**Del 17 al 21 de septiembre**

- Alumnos aprobados en septiembre y repetidores.
- Alumnos aprobados en junio que no hayan formalizado su matrícula en el primer plazo.

### TERCER PLAZO DE MATRÍCULA

**Del 25 al 30 de septiembre**

- Alumnos admitidos en el período extraordinario de admisión.
- Alumnos admitidos para actualizar conocimientos en un curso o nivel ya superado.
- Alumnos admitidos para cursar el primer curso de avanzado C2.